

VISTO

El Expediente N° 62 554/08 de la Unidad Académica Rio Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE a fs 10 obra Acta de conformacion del Comit  Asesor del Programa de Formaci n de Grado de la Tecnicatura y Licenciatura en Turismo realizada por los docentes de las Carreras citadas precedentemente

QUE se solicita la excepci n a la reglamentaci n en vigencia dado que dicho Comit  qued  conformado con la representaci n de DOS (2) Auxiliares de Docencia y DOS (2) Profesores como Titulares y DOS (2) Profesores en car cter suplente en virtud de la reciente creaci n de las Carreras mencionadas precedentemente las cuales se hallan en vias de consolidaci n de la planta docente y con el objeto de que se encuentren representadas la mayor a de las  reas que las componen

QUE las designaciones de los integrantes del Comit  Asesor tienen car cter Ad honorem

QUE mediante Nota N  411/08 la Directora del Departamento Ciencias Sociales ha tomado la intervenci n de su competencia

QUE puesto a consideraci n en acto plenario se aprob  por unanimidad

QUE conforme a lo establecido en el Acuerdo N  254/04 la presente tramitaci n es facultad del Consejo de Unidad

POR ELLO

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA

ARTICULO 1  - DESIGNAR como miembros Ad honorem del Comit  Asesor del Programa de Formaci n de Grado de la Tecnicatura y Licenciatura en Turismo a la Lic Viviana NAVARRO la Abog Maria Teresa GURUCEAGA la Lic Karina FRANCISCOVIC y el Mg Carlos ALBRIEU como Titulares y a los Prof Julio SOTO y Miguel AUZOBERRIA en car cter de Suplentes

ARTICULO 2  Reg strese Comun quese Publ quese Tomen conocimiento Area Administraci n de Personal Secretaria General Acad mica Direcci n de Recursos Humanos Departamento Ciencias Sociales Departamento Ciencias Exactas y Naturales Secretaria de Extensi n Secretaria de Investigaci n y Posgrado Secretaria Acad mica Mesa de Entradas y Archivo notificar a los interesados y cumplido. ARCHIVARSE

Martha Beatriz Camzo
a/c Direcci n de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG



Dr Alejandro Sunico
Decano
UNPA UARG

ACUERDO

N 

376